

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

8048 *Resolución 160/38140/2019, de 26 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 99/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sección de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga, doña Rocío Molins López (74.89*.**) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 99/2019, contra la Resolución núm. 185999 de 29 de noviembre de 2018, del General Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestimaba el recurso de alzada interpuesto por la recurrente contra la Resolución de fecha 15 de septiembre de 2018, del Tribunal de Selección, por la que se publicó el resultado provisional de las pruebas psicofísicas celebradas el mismo día, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anuncias por resolución 160/38090/2018, de 30 de abril, de la Dirección General («BOE» núm. 106).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («BOE» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 26 de abril de 2019.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Espadas Santana.